



RESOLUCIÓN CS N° 317/13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA,

29 AGO 2013

Expediente N° 22.009/13.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Rectoral N° 0345/13, por la cual se convoca a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4 - 12 UH de las asignaturas **INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA de 6° año y PROYECTO de 4° año, 2° ciclo, turnos mañana y tarde**, perteneciente al Instituto de Educación Media Tartagal, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento al plazo establecido por la reglamentación vigente, la Dirección del mencionado Instituto (fs. 153) eleva la nómina de profesionales propuestos para integrar el jurado respectivo.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en la normativa (Res. C.S. N° 049/89 y modificatorias).

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 232/13,

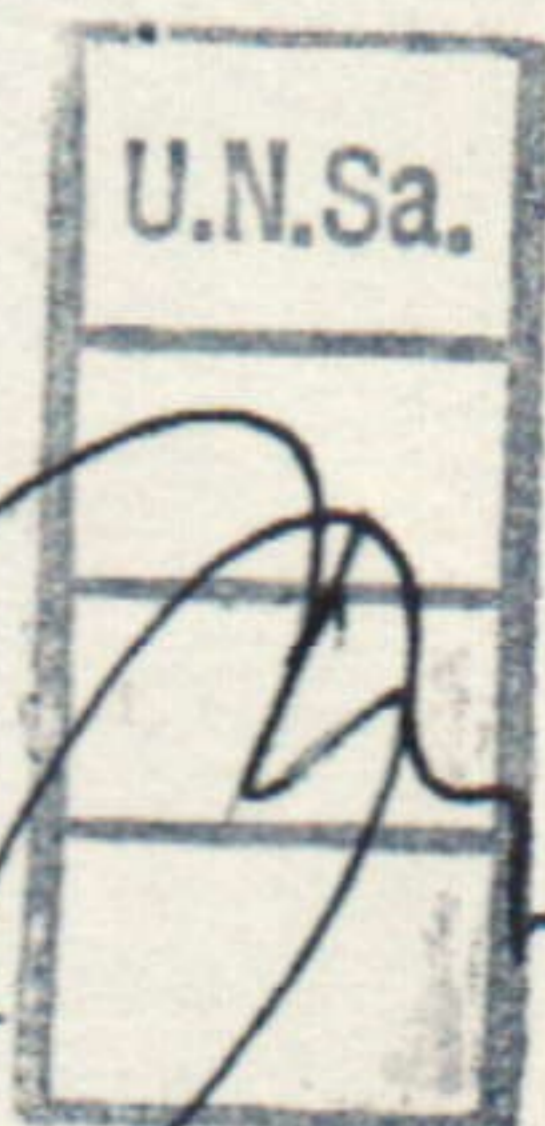
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 12° Sesión Ordinaria del 29 de agosto de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del presente concurso público:

TITULARES	SUPLENTES
Teresita del Milagro SOSA	Hilda Liliana MENDOZA PONTIFFE
Ángel Alejandro RUIDREJO	Silvia Patricia CASTILLO
Federico Martín NUÑEZ BURGOS	José Ramón ASTORGA LÓPEZ

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: IEM-Tartagal, jurado designado, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga al IEM-Tartagal para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Jean
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA